

--- **ACTA DE SESIÓN NÚMERO TRES (03) EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **Nueve Horas** del día **04 de Octubre de 2024**, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 12, 14, 18 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- ASUNTO REFERENTE A LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 02 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----
- 3.- ASUNTO RELATIVO A LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL C. ELADIO AMAYA MUÑIZ, AL CARGO DE COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. -----
- 4.- ASUNTO REFERENTE A LA TERNA PROPUESTA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA NOMBRAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. -----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal DRA KARLA CORDÓVA GONZÁLEZ otorgó el uso de la palabra al C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Nueve Horas con Doce Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

--- Estuvieron presentes en la sesión la C. **PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. KARLA CORDÓVA GONZÁLEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ. ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES:** RICARDO GONZÁLEZ PALACIOS, MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ FÉLIX, JESÚS ANTONIO DORAME ACEVEDO, LETICIA VERDUZCO PEÑA, JOSÉ ABRAHAM REYES PERALTA, REYNA ELIZABETH RODRÍGUEZ CORRAL, MARIO GERARDO BERNAL GUARDADO, ALMA IVONNE COTA LUGO, TRINIDAD ENRIQUE ARVIZU ITURRÍOS, GUADALUPE ALEJANDRINA LLAMAS GONZÁLEZ, MANUEL ALBERTO BOGARÍN NÚÑEZ, ROSA MARÍA BARRERA GARCÍA, FREDIE MARTÍN OSUNA ROSALES, GINES VALENTÍN RODRÍGUEZ, EVA LORENIA PORTUGAL AMAVIZCA, VERÓNICA RODRÍGUEZ AMEZAGA, MANUEL AGUILAR SOTO, MARÍA TERESA SALDAÑA GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER VILLAFLORES BOJORQUEZ, RAÚL MOLINA CORRAL y el C. Secretario del Ayuntamiento HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA. -----

--- En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a lectura y aprobación del acta de sesión número 02 de carácter extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de

R.M.C.



MA
1
Handwritten signatures and initials

sesión número 02 de carácter extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 22 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 02 de carácter extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 02 de carácter extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 22 votos a favor de los presentes el acta de sesión número 02 de carácter extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

--- En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a la renuncia con carácter de irrevocable presentada por el C. Eladio Amaya Muñiz, al cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal. -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: *"En relación a este punto les informo que el C. Eladio Amaya Muñiz, presentó su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual les fue circulada y se les hizo de su conocimiento, esto con fundamento en los artículos 61 fracción III, inciso j) y 169 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 54 fracción III, inciso b) y del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, sonora, por consiguiente se somete a consideración de este Ayuntamiento la aprobación correspondiente."* -----

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la propuesta antes expuesta, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueban por Mayoría con 19 votos a favor de los presentes la renuncia con carácter de irrevocable presentada por el C. Eladio Amaya Muñiz, al cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal. ---

--- Contándose con 3 votos en contra de la C. Regidora ROSA MARÍA BARRERA GARCÍA y C. C. Regidores FREDIE MARTÍN OSUNA ROSALES y FRANCISCO JAVIER VILLAFLOR BOJORQUEZ. -----

--- Continuando con el **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a la terna propuesta por la C. Presidenta Municipal, para nombrar al Titular de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, y en su caso, toma de protesta de ley correspondiente. -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: *"En el presente punto del orden del día, les comento que debido a la renuncia del Comisario General, Titular de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, es necesario nombrar al servidor público que deberá ocupar su cargo, por lo anterior de manera particular se les circuló currículums de los ciudadanos que propondré para el cargo de Titular de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal; con fundamento en los artículos 61 fracción III, inciso j) y 93 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 54 fracción III, inciso b) y 56 fracción xix del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, sonora; 83 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora y 7 de la Ley de tránsito Estatal, propongo como terna de candidatos para ocupar el cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal a los ciudadanos: -----*

--- **C. JULIO CESAR CRUZ GALLEGOS;** -----

--- **C. RAFAEL PÉREZ CHACHA;** -----

--- **C. ROBERTO CASTILLO PÉREZ;** -----

--- Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: *"Les informo que tales personas son ciudadanos en*

[Handwritten notes and signatures in the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



pleno ejercicio de sus derechos, cuentan con más de 21 años de edad, acreditan tener estudios de educación media superior o haber egresado de corporación policial, no tienen antecedentes penales, cuentan con salud física y cumplen con los requisitos del artículo 56 fracción XIX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.” -

- - - En uso de la voz el C. Regidor FREDIE MARTÍN OSUNA ROSALES comentó: “Buenos días, con todo respeto, Alcaldesa y ediles, compañeros ediles. Esta sesión considero que es una simulación, puesto que ya se tiene a quien va a ser el próximo comisario. ¿De qué nos sirven las ternas que nos han enviado cuando solamente quedan en los papeles? El día de ayer se nos presentó a quien este Ayuntamiento quiere como Director de Seguridad Pública; yo pido, de la manera más atenta, que también escuchemos las otras dos propuestas, que también escuchemos, se nos mandaron las ternas de los tres currículums, aquí están, y solamente nos presentan a uno. Entonces, quiere decir que es la línea que tenemos que seguir, pues yo creo que aquí la seguridad de Guaymas no es un juego y la ciudadanía merece un respeto. La ciudadanía merece funcionarios de tiempo completo. ¿Con qué seguridad avalamos, o avalan, porque mi sentido va a ser en contra, con qué seguridad avalamos un nombramiento si en 15 días se puede volver a ir? Por el motivo que sea, por superación personal o por los motivos que quieran gusten y manden, se nos puede ir. Yo invito a este cuerpo colegiado que, por favor, escuchemos también a las otras dos propuestas y no solamente nos casemos con una sola propuesta. Con todo respeto, ya el capitán se encuentra aquí con nosotros, pues yo preguntaría ¿Dónde están las otras dos propuestas? Porque en el currículum podrán tener, con todo respeto para cada uno de ellos, todas las insignias correspondientes, todos los cursos, pero necesitamos operatividad en nuestro puerto de Guaymas. Ahora, tampoco se nos ha presentado un proyecto de trabajo y espero que si se aprueba este nombramiento, a la brevedad se nos haga llegar un plan de trabajo, ya que así lo establece el artículo 133, en su fracción primera, que se tiene que elaborar un programa municipal; es como cuando usted, Alcaldesa, llegó aquí a la Presidencia, pues llegó con propuestas, llegó con un plan de trabajo, lo mismo pedimos para cada funcionario, lo mismo les exigimos porque estamos para servir a la ciudadanía de Guaymas, cuando se nos presente un proyecto o una estrategia en base a metas, a objetivos, a resultados, ¿Cómo vamos a enfrentar esta situación que se vive en Guaymas? Porque seamos realistas, todavía no hay paz en Guaymas, todavía no la tenemos, cuando haya un proyecto con una estrategia, con metas, con objetivos, con todo el gusto del mundo, nuestro voto va a ser a favor para seguir trabajando por el bien de la ciudadanía. Esto no es un quita y pone. Muchas gracias.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor GINES VALENTÍN RODRÍGUEZ comentó: “Compañero Fredie, te comento que ayer estábamos en una previa y todos pudimos hablar con el capitán Gallegos, no hicimos alusión a que se les hablara a los otros dos, a las otras dos propuestas, creo yo que fue porque el que vimos más preparado y se le llamó a hablar a él y fue él, el que nos dio la atención de poder hablar con nosotros. Entonces, te pido también por favor, compañero Fredie, que tengas un poco de respeto para todos nosotros y que no nos involucres en decir que nomás fue él al que nos habló, porque fue bien una de las compañeras de la fracción de acá, de la posición, quien fue quien pidió hablar con Gallegos y el capitán nos dio la atención de hablar con nosotros y no hicimos alusión a que pudiéramos hablar con los demás compañeros.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor FREDIE MARTÍN OSUNA ROSALES comentó: “Con el mismo respeto contesto, en una previa no es para que planchemos o discutamos o analicemos, si así lo quieren ver están en su derecho y respeto. La postura que yo presento, yo no estoy hablando por todos, estoy hablando por mí mismo, por lo que a mí respecta, Regidor; entonces, si en una previa quieren sacar todas las dudas, pues caramba, este es el momento en el que tenemos que aclarar, disipar las dudas; allá abajo pues no, el hecho de que yo guarde silencio no quiere decir que no tenga dudas,

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '7' and several illegible signatures.]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left, including 'RMC' and 'A:']

MA 3
[Handwritten initials and signatures in blue ink at the bottom right, including 'MA', 'S', and 'Bianca']

no quiere decir que no pueda preguntar o que no tenga derecho a preguntar, estoy en mi derecho de en esta tribuna donde se debe analizar, donde se debe discutir y tomar una decisión, aquí estoy para tomar esa decisión, Regidor Ginés, así que te pido de manera respetuosa también que yo no estoy hablando por ninguno de mis compañeros, yo hice un exhorto nada más, yo no hablé por cada uno, hablé por lo que a mí respecta, gracias." -----

--- En uso de la voz el c. Regidor FRANCISCO JAVIER VILLAFLORES BOJORQUEZ comentó: "Buenos días, Presidenta, buenos días, compañeros. La vez pasada voté en contra porque soy de la idea de que debe ser un comisario civil. ¿Por qué voy a votar en contra hoy? Al menos que el capitán Gallegos se apellida? Con todo respeto ¿Me presenta a mí un permiso ilimitado? ¿Es una licencia ilimitada donde él se está separando del cargo estos tres años para que yo pueda votar a favor de él? Porque ¿Qué es lo que va a pasar? Se fue Amaya, porque el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Armada lo puede disponer para irse en cualquier momento la Armada de México. Si él se va así, él se puede ir pasado mañana igual. Si él me presenta ahorita esa licencia ilimitada, yo con todo el gusto le doy mi voto, porque sí me gustó lo que platicamos ayer, gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MANUEL AGUILAR SOTO comentó: "Voy a votar a favor Alcaldesa y compañeros porque estoy de acuerdo en la propuesta que tiene nuestra nueva Presidenta Claudia Sheinbaum sobre cómo debemos llevar la seguridad del país. Estoy de acuerdo en que las fuerzas de la Marina sean las encargadas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Sin embargo, a mí me gustaría exhortarlos a todos como compañeros para poder elaborar un plan de trabajo en conjunto que garantice que nuestra ciudadanía realmente tenga una policía municipal preventiva. Ya no es policía municipal preventiva, inclusive corrigieron el nombre ahí afuera de las instalaciones, dice Policía Municipal. Sin embargo, todas esas personas que son asaltadas en las colonias, que tienen que cerrar los OXXOS, que supuestamente son 24 horas porque los asaltan, porque no se sienten seguros, porque los comerciantes de venta de hot dogs, de tacos, tienen que cerrar temprano por los asaltos. Eso no nos habla de una inseguridad, de crímenes del fuero federal, del orden federal, sino del orden civil, los asaltos a casas, a autos, a robo armada y tantos otros que se siguen cometiendo. La ciudad sigue siendo una ciudad insegura, no podemos negarlo, prueba de ello es que, si ustedes vienen a caminar al centro después de las 11 de la noche, parece que atacaron los apaches. Y en realidad yo siento que eso es lo que nos falta como municipio, permitir que la ciudadanía se vuelva a sentir tranquila, que las familias salgan a cenar, a los comercios, que los jóvenes puedan volver a las 11, 12 de la noche de las fiestas que tengan los fines de semana, pues de una manera tranquila. Siento que tenemos que volver a tomar los cursos preventivos dentro de las universidades, las preparatorias, las secundarias, y volver a darle a lo del tema de la prevención del alcohol y el consumo de las drogas, con programas como el DARE, con programas preventivos del alcohol, que no necesariamente sean los filtros esos donde te hacen la prueba del alcoholímetro. No se trata de corregir, se trata de prevenir. Y para poder tener un buen programa preventivo necesitamos nosotros, como representantes de aquellos que votaron por nosotros, darles buenos resultados; no podemos poner toda la carga en el capitán que viene como director. Él mismo nos lo dijo el día de ayer y yo se lo dije a nuestro Secretario en tono de broma. Secretario, usted nos puede presentar a John Wick que viene como nuevo Director de Seguridad Pública, pero si nosotros no le damos las herramientas como municipio, no le damos el recurso, y no impulsamos a reestructurar una buena policía municipal preventiva, la sensación de la ciudadanía va a seguir sintiéndose inseguros, a pesar de que los crímenes de orden federal han descendido; entonces, eso es lo que a mí me gustaría que le diéramos continuidad, señora Alcaldesa, no que solamente sea en esta ocasión apoyarla con nuestro voto y ya, ya quedó el director, ahora es problema del director y de los de la comisión de

S
HP

A
RMC

A

MA
B



seguridad, sino que todos juntos, como un cuerpo colegiado que somos, como lo menciona el compañero Fredie, le demos seguimiento a esto, porque es un compromiso que tenemos con la ciudadanía, el darles calles y una ciudad segura a todos los que vivimos aquí, todos los que somos Guaymenses, por nacimiento o por adopción, tenemos derecho a sentirnos seguros en nuestra ciudad; es todo, Alcaldesa, es lo de la mención que quería hacer.” -----

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento nombrar al Ciudadano JULIO CESAR CRUZ GALLEGOS como Titular de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal; cargo que desempeñara a través de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 19 votos a favor de los presentes el nombramiento del Ciudadano **JULIO CESAR CRUZ GALLEGOS** como Titular de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal; cargo que desempeñara a través de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal; lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 56 Fracción XIX y 121 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora. -----

--- Contándose con tres votos en contra de la C. Regidora ROSA MARÍA BARRERA GARCÍA y C. C. Regidores FREDIE MARTÍN OSUNA ROSALES y FRANCISCO JAVIER VILLAFLOR BOJORQUEZ. -----

--- Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal manifiesta: “Para concluir con el punto cuarto del orden del día y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora Y 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, solicito a este cuerpo colegiado se me autorice a tomar la protesta de ley al funcionario municipal antes nombrado.” -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 19 votos a favor de los presentes autorizar a la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, para que tome la protesta de ley al funcionario anteriormente nombrado; lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. --

--- Contándose con tres votos en contra de la C. Regidora ROSA MARÍA BARRERA GARCÍA y C. C. Regidores FREDIE MARTÍN OSUNA ROSALES y FRANCISCO JAVIER VILLAFLOR BOJORQUEZ. -----

--- Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, tomó la protesta de ley en la forma siguiente: -----

--- **C. JULIO CESAR CRUZ GALLEGOS.** -----

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? -----

--- A lo que el aludido contestó; “**SI PROTESTO**”, y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal, DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, dijo: “Si no lo hicierais así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden.” -----

--- En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las **Nueve Horas con Treinta Minutos** del día **Viernes 04 de Octubre de 2024**, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y

[Handwritten signature]
R.M.C.



MA

[Handwritten signatures]

firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----
----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.


DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. RICARDO GONZÁLEZ PALACIOS
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARIA DEL PILAR HERNÁNDEZ FELIX
REGIDORA PROPIETARIA


C. LETICIA VERDUZCO PEÑA
REGIDORA PROPIETARIA



C. JESUS ANTONIO DORAME ACEVEDO
REGIDOR PROPIETARIO


C. ALMA IVONNE COTA LUGO
REGIDORA PROPIETARIA


C. JOSE ABRAHAM REYES PERALTA
REGIDOR PROPIETARIO


C. REYNA ELIZABETH RODRÍGUEZ CORRAL
REGIDORA PROPIETARIA


C. MARIO GERARDO BERNAL GUARDADO
REGIDOR PROPIETARIO


C. GUADALUPE ALEJANDRINA LLAMAS
GONZÁLEZ
REGIDORA PROPIETARIA


C. TRINIDAD ENRIQUE ARVIZU ITURRIOS
REGIDOR PROPIETARIO


C. MANUEL ALBERTO BOGARIN NÚÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO


C. ROSA MARIA BARRERA GARCÍA
REGIDORA PROPIETARIA


C. FREDIE MARTIN OSUNA ROSALES
REGIDOR PROPIETARIO


C. GINES VALENTIN RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO


C. VERONICA RODRÍGUEZ AMEZAGA
REGIDORA PROPIETARIA


C. EVA LORENIA PORTUGAL AMAVIZCA
REGIDORA PROPIETARIA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. MARIA TERESA SALDAÑA GONZÁLEZ
REGIDORA PROPIETARIA

C. MANUEL AGUILAR SOTO
REGIDOR PROPIETARIO

[Handwritten signature]

Molina Corral Raul

C. FRANCISCO JAVIER VILLAFLORES
BOJÓRQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. RAÚL MOLINA CORRAL
REGIDOR PROPIETARIO

[Handwritten signature]

C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Vertical column of handwritten signatures]

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 3 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2024, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **MAYORÍA** EN SESIÓN **04** DE CARÁCTER **ORDINARIA** DE FECHA **15 DE OCTUBRE DE 2024**.

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten initials 'MA' and other signatures]

